ACTA DE ADJUDICACIÓN
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA ATL-MC-010-23

En la ciudad de Barranquilla, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023, el Gerente Departamental del Atlántico de la Contraloría General de la República, JOSE MARIO OVALLE ROMERO, adopta la decisión que corresponde en relación con la Selección de Mínima Cuantía ATL-MC-010-23 que tiene por objeto ¨ EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO, CORRECTIVO E INTEGRAL PARA EL VEHICULO FORD ECOSPORT SE 4X2 MT DE PLACAS OJY-199 AL SERVICIO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL ATLANTICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, UBICADA EN LA CALLE 70 No 52.29 2° PISO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

El valor del presupuesto oficial es QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE incluido el valor del IVA, impuestos y demás gastos, tasas y contribuciones, el cual se encuentra amparado según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 165523 del 7 de diciembre de 2023 expedido por la Dirección Financiera y previsto en el Plan de Adquisiciones.

La invitación pública fue publicada junto con los estudios previos el día 29 de noviembre de 2023 en el Secoop II, la apertura de ofertas el día 14 de diciembre de 2023 y el informe de evaluación el 20 de diciembre de 2023.

De acuerdo con el informe de cierre arrojado por el sistema en la fecha de cierre se presentaron las siguientes propuestas en la siguiente forma:

LISTA DE OFERTAS | Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA ADAN SERVICE MACHINE SAS	ADAN SERVICE MACHINE	Oferta en evaluación	19/12/2023 10:36 AM	14.596.800 COP

(Pantallazo tomado del sistema)

De igual forma se indica que la evaluación y verificación de la oferta se realizó por el Coordinador de Gestión DALDO ANTONIO MENDOZA BLANCO. Una vez realizada la evaluación y presentada el acta correspondiente se arrojaron los siguientes resultados y recomendación de Adjudicación:

Luego de Verificar los requisitos, condiciones habilitantes y el anexo económico, recomienda la parte evaluadora, ACEPTAR la oferta presentada por ADAN SERVICE MACHINE S.A.S., con NIT No.. 900.718.574-3, Representada Legalmente por

JENNYFER JERALDIN HERRERA ORTEGA, identificada Civilmente con Cédula de Ciudadanía No 1.140.901.907, quien presentó oferta por valor de Catorce Millones Quinientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Pesos M/L ($14.596.800) IVA Incluido, cumpliendo con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos establecidos en el Proceso de Selección ATL-MC-010-23-.

El presente informe de evaluación, se colocó a disposición del oferente, dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Pública de Mínima Cuantía ATL-MC-010-23, y fué publicado en el Portal Único de Contratación estatal SECOP II, para el correspondiente traslado, conforme al Cronograma establecido en el proceso de la referencia

Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo a la recomendación emitida por el evaluador, el ordenador del gasto acoge la recomendación dada por el contenido del acta de evaluación y resuelve adjudicar la Selección de Mínima Cuantía ATL-MC-010-23 a ADAN SERVICE MACHINE S.A.S., con NIT No.. 900.718.574-3, *Representada Legalmente por JENNYFER JERALDIN HERRERA ORTEGA*, identificada Civilmente con Cédula de Ciudadanía No 1.140.901.907, *quien presentó oferta por valor de Catorce Millones Quinientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Pesos M/L ($14.596.800.oo) IVA Incluido, cumpliendo con los requisitos jurídicos, financieros y técnicos establecidos en el Proceso de Selección ATL-MC-010-23.*

JOSE MARIO OVALLE ROMERO
Gerente Departamental Colegiada Atlántico

Proyectó: Osvaldo Custode